

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 1.

Teruel.—Martes 29 de Diciembre de 1914

Núm. 253

FÁBRICA DE CAL HIDRAÚLICA, SUPERIOR

A 1'25 PESETAS EL SACO DE 40 KILOS,

DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 36 Y OVALO 4.—TERUEL

CONGRESO

FERROCARRIL DE MOLINA A CALAMOCHA

Intervención del Sr. Barón de Velasco

Sesión del día 18 del corriente

Leído el dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Senado sobre fusión de las líneas férreas de Cifuentes a Molina, y de este punto a Calamocha, se abrió discusión sobre la totalidad del mismo.

El Sr. Presidente: El Sr. Barón de Velasco tiene la palabra.

El Sr. Barón de Velasco: Aun cuando comienzo ahora, puede decirse mi vida parlamentaria, me doy, no obstante perfecta cuenta del estado de la Cámara, y comprendo no puede ser por la ocasión que se me ofrece para defender los intereses de uno de los pueblos del distrito que represento en Cortes.

No se me oscurece tampoco, señores Diputados, que no es hora esta de pronunciar discursos, y como lo que yo quiero no son palabras, sino realidades, ninguna más debía pronunciar hoy, porque sé que todas se perderán en el vacío, pues no se me oscurece, habéis llegado a un acuerdo cuantos en este asunto tenéis intereses legítimos que defendo, aspiraciones que es justo se vean satisfechas.

Pero yo tengo que actuar de romántico defensor de los intereses de Calamocha y quiero que mi voz la desoiga el Congreso como la desoyó la Comisión, como la rechazáis una y otra vez; por eso, señores Diputados, yo presenté mi candidatura en la Sección para formar parte de la Comisión que había de dar el dictamen, y la presenté frente al Sr. Martínez Abellanosa, individuo dignísimo de la mayoría, ligado con vínculos de parentesco estrechísimo con el señor ministro de Fomento, y fué vencido mi nombre modesto, sí, pero que era el del Diputado por el distrito, por el suyo, que tantos títulos tiene a la mayor consideración política de la mayoría; pero sin conexión ni enlace con los pueblos del partido que

me honró con su representación en Cortes.

Quiere el pueblo de Calamocha que se mantenga en toda su integridad la ley de Ferrocarriles secundarios que le concedió una línea que le pone en comunicación con Molina de Aragón, y aun cuando ya expuse, en reunión pública que se celebró en dicha ciudad en julio último, que el señor director general me había ofrecido de manera solemne y el silencio con que espero acoga mis manifestaciones de hoy, es la mejor confirmación de sus ofertas, aunque dije entonces al pueblo que era el criterio del Gobierno mantener la obligación que sobre la Compañía concesionaria pesa, de hacer a la vez la línea y el ramal, mis electores de Calamocha no se dieron por satisfechos, saben bien que son ofertas de Gobierno, y yo, señores Diputados, que no tengo afortunadamente que soportar las responsabilidades del Poder..., que veo las cosas desde los bancos de la oposición, no quiero que os obligueis a aquello que no podáis cumplir, y sabed bien que yo estoy dispuesto a exigir mañana la responsabilidad de vuestra culpa, si cándidamente han caído en un engaño mis dignos compañeros de la minoría liberal, que habían pedido conmigo la palabra en contra del dictamen, y le han renunciado; y hasta un buen amigo mío, Diputado ministerial, hijo del país al que yo sé bien su afecto al Gobierno, no se privaría en esta ocasión de hacer conmigo la defensa de los intereses de Calamocha si los viese amenazados de peligro.

Todos parecen convencerse en nuestras ofertas, pero yo quiero ser en esta ocasión el último abencerraje.

Estáis resueltos a la fusión de las dos líneas, decís que se sirven mejor los intereses del país con ese trazado que hará posible la realización de una

línea que puede ser el porvenir de aquella tierra por mi tan querida y que en otra forma pasará años y más años sin verse hecha... Y ¿qué puede argüir a eso el Diputado del distrito que está interesado a la vez por todos y cada uno de sus pueblos y de sus electores?

Creo, honradamente lo declaro, que no puede, que no debe ser pospuesto nunca el preferente derecho de Calamocha reconocido por una ley (Afirmaciones de asentimiento por la Comisión), espero vuestro asentimiento, me tranquiliza en parte, que Calamocha tendrá su línea, construida por esta Empresa, línea que partirá de un punto que designe el Ministerio y que como me ha ofrecido repetidas veces será en forma que queden servidos también los intereses del Campo de Bello, haciendo un trazado que satisfaga las aspiraciones legítimas de aquella comarca, tan rica y tan olvidada. (Asentimiento del Gobierno). Pues, señores Diputados, cumplo con mi deber de oponerme, no obstante, al dictamen por ser éste un mandato de aquellos electores, aunque reconozco, y lo declaro, que si las cosas se hacen como ofrecéis serán servidos los intereses de Calamocha y Caminreal, para cuyos vecinos no puedo ser sospechoso de afecto, que ingrato sería si renegará de tierra que me abrió los brazos desde el primer momento haciéndome su hijo adoptivo y a la vez, y esto como contribuyente, me satisface se hará la obra sin gasto mayor para el Tesoro por no gozar de subvención parte de la línea concedida.

Sin embargo, yo quiero descargar mi responsabilidad para el caso imposible, al parecer, de que, complacencia que no espero por parte de ese u otro Gobierno, hicieran imposible la realización de una obra, en cuya forma de ejecutarla parece no hay disparidad; todos estamos conformes; interpretemos lo mismo la ley. Pero si no fuera así, si se realizaran mis temores, que son, lo veo infundados, quiero que conste que yo consigné mi protesta y que como un Diputado de la oposición nada puede en esta ocasión por sí contra un acuerdo de la mayoría, vuestra, absolutamente vuestra, será toda la responsabilidad.

Ahora, respetando el acuerdo patriótico a que viene reunida esta minoría democrática, de no dificultar ni por un instante la obra económica, con tantos apremios sometida a nuestra deliberación y hoy a nuestro voto definitivo, no requiero, no puedo requerir respuesta alguna del Gobierno ni de la Comisión, limitándome yo a que el *Diario de las Sesiones* recoja mis palabras como

un austero sacrificio que espero, en inmediato día, un acto de noble reciprocidad.

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Calderón Rojo: La Comisión cree necesario contestar con algunas breves manifestaciones a las que ha oído del Sr. Barón de Velasco.

El proyecto sometido a la aprobación de la Cámara lo fué antes a la del Senado, no por iniciativa del Gobierno, sino por la de elementos interesados en la prosperidad de aquella región, que han creído conveniente esta variación, como consecuencia de la aprobación de la ley del Ferrocarril de acortamiento de Zaragoza a Caminreal.

El derecho de Calamocha en la vigente ley queda reconocido desde el momento en que se obliga a los que sean concesionarios a que construyan un ramal que enlace con aquél punto, pero como habrá forzosamente un trayecto con dos ferrocarriles paralelos, ese trayecto no podrá admitirse que sea subvencionado, porque se llegaría al absurdo de que el Estado contribuiría a un mismo tiempo, en una misma época, a la construcción de dos líneas paralelas, garantizando en una de ellas el interés; por eso se estableció que la sección a Calamocha no gozará de la garantía de interés.

Promulgada esta ley, deberá de anunciarse el concurso tal como ha sido aprobada. Puede, pues, el Sr. Barón de Velasco estar seguro de que si se construye la nueva línea, el concesionario tendrá obligación de construir el ramal a Calamocha, pueblo al que el Gobierno y la Comisión tienen especialísimo interés en no perjudicar en lo más mínimo; pues, repito, que la iniciativa en la Alta Cámara de la presentación del proyecto correspondió a un señor Senador perteneciente al partido liberal, y el dictamen de la Comisión lleva también la firma del Sr. Brocas, que pertenece al mismo partido liberal, lo cual significa que la solución no tiene carácter alguno político, y ha sido por nosotros aceptada por suponer que tiene más probabilidades la construcción de dicho ferrocarril que ha de beneficiar a aquella comarca.

Las observaciones del Sr. Barón de Velasco quedan, pues, a mi juicio, contestadas.

VENTA

De una partida de plantas de chopos, de muy buena clase, en casa de D. Florencio Loren te.

F. JOVER MARTINEZ

DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.
TERUEL

ASPECTO DE LA GUERRA

Entre el mar y el Lys, calma todo el día. Cañoneo a ratos entre Lys y el Oise. En el valle del Aisne, duelo de artillería. En la región de Perthes, después de un violento bombardeo, atacaron los alemanes las trincheras que habían perdido, siendo rechazados por los fuegos de la artillería e infantería francesa. En las Argonas, ligeros progresos de las tropas francesas. Al Sur de Saint Hubert, una compañía francesa logró ganar entre 100 y 200 metros de terreno, y los franceses bombardearon un barranco, que fué evacuado por los alemanes, así como varias trincheras. Entre el Mosa y el Mosela, al Este de Saint Mihiel, fueron rechazados dos ataques alemanes contra un reducto en el bosque de Brube.

—Un dirigible alemán ha lanzado unas 10 bombas sobre Nancy, en el centro de la población, sin ningún objetivo militar. En cambio, los aviones franceses han lanzado bombas sobre los «hangares» de Frescati, una de las estaciones de Metz, donde se notaba movimientos de trenes, y los cuarteles de Saint Privat, en Metz.

En la Alta Alsacia las tropas francesas han realizado nuevos progresos en las colinas que dominan Cernay, y han rechazado algunos ataques.

—Las presas hechas el 24 de diciembre en las trincheras alemanas de la región de Perthes comprenden, entre otros efectos, 27 «traillouses», que son unas máquinas de sitio, montadas sobre cureñas, un lanza-minas de 245 milímetros, un cañón de 5, bajo cúpula acorazada, y un cañón revólver de 37 milímetros. Estos detalles indican la fuerza de la organización defensiva contra la que tienen que luchar las tropas francesas, y que, sin embargo, no bastan para contener su empuje.

—Comunican oficialmente del Japón que Rusia ha cedido la mitad de la isla Saghalin en cambio de cañones de grueso calibre dados por el Japón al ejército ruso.

La otra mitad de dicha isla la había recibido el Japón en la paz de Portsmouth, después de la guerra ruso-japonesa.

—Un «zeppelin» ha lanzado bombas sobre Nancy, matando a dos personas, hiriendo a otras dos y causando daños en varios edificios.

—El partido socialista francés ha publicado un Manifiesto, diciendo que cinco meses de guerra, no han podido alterar su esperanza, y que están plenamente convencidos de que están luchando por la noble tradición de Francia y para el derecho y la libertad contra un brutal imperialismo y un rudo militarismo.

—Dicen de Berlín, que el 25 de diciembre, por la mañana, una flotilla inglesa practicó un reconocimiento den-

tro de la bahía alemana. Iba acompañada de algunos hidroplanos, que avanzaron hasta la desembocadura de algunos ríos alemanes. Lanzaron algunas bombas sobre varios barcos anclados y sobre un gasómetro situado cerca de Cuxhaven (Hamburgo). Apenas ha habido daño. Los cañones alemanes dispararon, retirándose los ingleses. Sus hidroplanos tomaron dirección Oeste. Los aviones alemanes observaron al enemigo, adquiriendo datos sobre las fuerzas inglesas. Los aviones alemanes lanzaron bombas, que hicieron blanco en dos «destroyers» ingleses y en un buque que los acompañaba. Los efectos de las bombas sobre este último originaron un incendio, como pudieron observar los aviadores alemanes. La niebla, que entonces se hizo más densa, impidió a los alemanes continuar la lucha.

AL PASAR

Leemos copiamos y comentamos:

«Nunca le ha gustado a esta pobre pluma ser veredera de malas noticias. ¿Pero cómo callar ésta?»

«Hoy no hay besugos».

¡Cómel! ¿que en Madrid no hay besugos?»

Nos cuestra trabajo creerlo: no lo creemos, y dispéñenos el de la pluma no veredera.

**

La noche de Nochebuena hubo varias individuales y varios individuos que después de cenar en establecimientos no pagaron por carecer de dinero. El juez del distrito de Chamberí, señor Martínez Enriquez, dando muestras de caridad, puso en libertad a los culpables.

La misma noche fué encontrado en la plaza de la Cebada un hombre que según los facultativos había muerto de hambre y de frío.

A lo que dirá el muerto cuando se entere: bien pudo usted avisarme, señor Martínez Enriquez; de que en Chamberí se podía coner gratis; tenga usted la completa seguridad que inmediatamente, y en lugar de trasladarme al otro mundo, del distrito de la Latina me hubiera ido al de Chamberí.

Y es que hasta para morir de hambre es preciso tener vergüenza. ¡Qué ya es el colmo! Y explica de cierta manera la escasez de mortandad en algunas provincias españolas.

PUNTOS DE VISTA

¿VERDAD LECTOR?

Si todos los escritores y después de haberse dejado alguna que otra prestañía y alguno que otro pelo del bigote entre las páginas de los libros leyeran antes de ponerse a escribir de cinco a seis horas diarias el vacío mental de la Prensa, sería menor y menor también el atraso y la incultura de los que por todo pasto espiritual tienen la mala prosa y las malas ideas de los periódicos. Si a esao, que es tan difícil, se añadiese al culto a la verdad y a lo descripción sincera de nuestras observaciones y de nuestros sentimientos, la Prensa sería una especie de nuevo paraíso. Per lo menos en guía segura, un

noble consejero, un maestro y hasta en casos un protector. Pero no pasa esto, ni por las trazas lleva camino de enmienda la Prensa española.

Centro de ella son casos aislados los casos como el de *La Esfera*, y aun éstos no llegan al gran público, porque ni su arte ni su precio están a la altura de todos los bolsillos y de todas las inteligencias.

Sobre la base de que la Prensa es necesaria porque llena un cometido altamente educativo y cultural, el ejemplo de *La Esfera* debiera servir para alentar a los del oficio y a los hombres que de verdad se ocupan de estas honradas cuestiones sociales, para llevar a la práctica ese periódico ideal, ecléctico donde las ideas más radicales y las más retrógradas fueran expuestas sin ningún obstáculo y con aquella belleza de forma que hace compatible los más atrevidos enunciados con la moral más seria, empecatada y asustadiza.

Un gran periódico nacional (ya sé que un tal Antón ha causado ese título para degradarlo), bien escrito y bien pensado y al alcance de todas las fortunas, completamente impolítico por ser altamente social, sería un paso decisivo, un nuevo aliento que infiltrar en la sangre de nuestro pueblo, más que ignorante desorientado y más que sin médula escéptico, apicarado, con la mosca en la oreja y la sonrisa socarrosa en los labios, ante cualquier credo o innovación. Sancho.

Ese periódico ideal que aquí, en España, ha tratado de llevar a la práctica con tanto talento como poca fortuna el gran escritor y amigo mío del alma, don Cristóbal de Castro, va a ver la luz pública dentro de breves días en América. Un millonario yanqui (uno de aquellos cerdos que decíamos nosotros) amante de su país, va a fundar un gran rotativo. De esto me he enterado, después de echarme al colete o de meterme entre pecho y espalda una enorme revista de cerca de doscientas páginas. El yanqui, doctor Merhany, ofrece un millón de pesetas (oro) al literato que acierte a enviar un título para la nueva publicación, que guste a sus fundadores primero, y que ha de votar por unanimidad después el pueblo,

El programa a desarrollar es una cosa monstruosa por lo grande, completo y bien pensado: un nuevo puente de Brocklin.

En ese gran rotativo no habrá director, sino directores para cada una de las secciones o especialidades del periódico.

El yanqui Merhany se burla donosamente (y hace muy bien) de la dirección única. Y dice: Eso de la dirección única es un disparate. Y pregunta: ¿Es posible que un literato, un artista de genio, pueda llevar bien el alta y la baja de las patatas, las oscilaciones de los mercados americanos y europeos?

Un político no puede ser director de la sección científica, ni un abogado director de la sección médica.

¡Admirable!

Admirable por todo: por la doctrina y porque esto sólo da idea de la magnitud y del alcance de esa estupenda empresa editorial...

**

...Y decía al principio que si los escritores se tomaran la molestia de leer, el vacío mental de ellos y de los que los leen, sería menor. Sería menor (digo ahora) el número de suscriptores a esos periódicos nocivos que se dedican al escándalo por el «chantage», y consiguen llegar al «chantage» por el escándalo.

Si los escritores estuvieran bien remunerados por el público y por las empresas, leerían, y en días como hoy que la actualidad se reduce a una palabra (*frio*) y en que todos los temas están agotados, pondrían a sus lectores en conocimiento de muchas cosas que, aunque parezcan inactuales, son de una palpitante actualidad.

¿Verdad lector que si en España hubiera un periódico como el que va a fundar el yanqui de mi cuento no leerías, ni siquiera para alegrarte con los insultos que se le dirigen al amigo sin tú exponer el pellejo, esos periódicos que se dedican al «chantage»?

Alejandro Ber.

NOTAS PROVINCIANAS

PLEITO SOCIALISTA

BILBAO.—Ha terminado la asamblea celebrada por los socialistas para juzgar la conducta del Sr. Perezagua y la de los miembros del comité recientemente expulsados.

Después de un debate borrascoso, a pesar de acusar a Perezagua varios diputados y concejales, se aprobó por mayoría de votos la gestión de dicho señor y la del comité, quedando desautorizada la mayoría socialista del Ayuntamiento, que ha provocado la división del partido.

PRESOS FUGADOS

ALICANTE.—Esta madrugada se fugaron tres presos de la cárcel de Co-centaina.

Para lograr su intento escalaron las paredes del edificio.

Los fugados que eran licenciados de presidio, se llaman José María Ibarrola (a) «Botoner», natural de Játiva; Bautista Vidal Pastor de Carcagente, y Eduardo Juan Muro, de Agres.

Los tres estaban reclamados por varios Juzgados, acusándoseles de infinidad de robos, cometidos en las provincias de Alicante y Valencia.

La guardia civil indaga el paradero de los fugados.

BARCO EN PELIGRO

VIGO.—El vapor inglés *City of Lincoln* continúa sin poder arribar a este puerto. Los últimos radiogramas indican que el barco está a 15 millas de esta bahía.

Han salido en su socorro dos remolcadores, y en cuanto amanezca saldrá el crucero *Río de la Plata*, por si son necesarios sus auxilios.

LA AGRESIÓN A UN CIEGO

BADAJOS.—En la granja de Torre Hermosa, Dionisio Ramos, que estaba borracho, apaleó a un ciego e hirió gravísimamente a José Labrador; que intervino para defender al apaleado.

RIÑA ENTRE MOZOS

BADAJOS.—En Villanueva del Fresno varios mozos que, para celebrar

las fiestas pascuales, se habían embriagado libraron en la plaza del pueblo una verdadera batalla.

Cuatro quedaron heridos. Dos de ellos gravemente.

EXTRANJERO

EN HONOR DE LA REINA DE BÉLGICA

PARÍS.—Los franceses preparan un homenaje de gratitud a la reina de Bélgica, que consistirá en ofrecerle una obra de arte, ejecutada por uno de los más eminentes maestros del arte francés.

Se ha constituido un Comité, formado por ilustres personalidades, para llevar a la práctica esta manifestación de simpatía de los franceses a la reina Isabel.

SOCORROS PARA LOS BELGAS

NUEVA YORK.—En unas dos mil iglesias de los Estados Unidos los predicadores han excitado a sus oyentes a contribuir con socorros a mitigar la suerte de los belgas que han sido y siguen siendo víctimas de la campaña.

LAS BAJAS DEL EJÉRCITO BELGA

PARÍS.—Dicen de El Havre que en breve se publicará la lista de oficiales y soldados belgas muertos en campaña, cuyo total asciende a 3.750 hombres.

EL AVANCE EN NIEUPOORT

LONDRES.—Confírmase que las tropas belgas rompieron la línea alemana sobre las orillas del Iser, más allá de Saint-Georges, y, resistiendo el contraataque enemigo, lograron establecerse en su nueva posición y conservarla.

En toda la línea al NE. de Nieuport ganan ventaja los aliados.

En las operaciones se emplean barcasas movidas por motores, armadas con ametralladoras y artillería ligera.

El trabajo es penoso y bastante arriesgado.

Las barcasas salen de Furnes y avanzan por el canal que conduce a Ostende y Brujas, para atacar a las posiciones alemanas al Este de Nieuport.

Las operaciones se efectúan con arreglo a los informes que facilitan los aviadores.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—La Traslación de Santiago apóstol y Santos Sabino y Marcelo,

Misas cantadas a hora fija.—En la Catedral, a las diez, la Misa conventual. En San Juan, a las nueve y media, la Misa cantada de las cuarenta horas.

Misas rezadas a hora fija.—A las seis, en el Hospital y Santa Teresa. A las siete, en Santa Clara y Santiago. A las nueve, en Santa Teresa. A las nueve y media, en la Catedral la Misa de Prima.

Cuarenta horas.—En San Juan. La Misa a la hora anunciada. De cuatro a seis de la tarde, el santo rosario, trisagio y reserva.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

LEANSE ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

DE LA ALCALDÍA

D. Adrián Aguilar Sanz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta S. H. Ciudad.

Higo sabido: Que acordada la construcción de la alcantarilla de la plaza de Domingo Gascón, he dispuesto que el día 7 del próximo enero, a las doce, se celebre en estas Casas Consistoriales la subasta para la adjudicación de las obras, las cuales se ejecutarán bajo la dirección del señor Arquitecto municipal y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, no admitiéndose las que excedan de la cantidad de 1.912.12 pesetas, que servirá de tipo para la subasta.

Teruel 29 de diciembre de 1914.—Adrián Aguilar.

INFORMACION GENERAL

Sr. Gobernador:

Es un abuso el número de pobres que circulan por la población, hasta el extremo de que se los encuentra uno en las escaleras y puertas de las habitaciones.

Desde que se publicó la ley prohibiendo la mendicidad, parece Teruel un asilo, pues por lo visto como las demás poblaciones cumplen con dicha ley, los pobres se refugian aquí, donde campan por sus respetos y nadie les dice nada.

Esperamos que tomará las medidas oportunas para evitar en lo sucesivo esto, pues hemos oído quejarse a muchos sobre este particular.

—En Villal han sido denunciado a los vecinos Bonifacio Calomarde e Ignacio Torres, por haberlos sorprendido haciendo leña sin la correspondiente autorización en el monte Pinar, propiedad del Estado.

—Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Sevilla don Juan Francisco Fornies, paisano nuestro y muy apreciado en esta población donde ha ejercido cargos en la Audiencia durante mucho tiempo.

—El guarda particular jurado del propietario de Manzanera D. José Barrio Gil, llamado Francisco Navarrete de 51 años le produjo una herida a su convecino Alfredo Ferrer Pérez de 36 años, por intervenir en una cuestión que sostenía dicho guarda con José Morte Aranda.

Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

—Prevenir y curar.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

—429.65 pesetas fué lo recaudado por Consumos en el día de ayer.

—Según el Boletín de la Estadística

municipal de Teruel, durante el pasado mes de noviembre han ocurrido en la capital.

29 Nacimientos, 13 matrimonios y 23 defunciones.

—Se nos llama la atención de todos aquellos que tengan libramientos en la Hacienda, para que los hagan efectivos hasta el día 31, pues de no hacerlo tendrán que devolverlos a Madrid y pasarán a ejercicios cerrados.

—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral procedente de este Juzgado, contra Valeriano Fuertes por el delito de hurto.

De la defensa del procesado ha estado encargado el letrado D. Agustín Vicente.

—La guardia civil del puesto de esta población, le ocupó ayer en el Barran-del Chacon, una escopeta que usaba sin la correspondiente licencia al vecino de esta capital Lamberto Ortiz Barea.

SECCION FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. JOSE ESTEVAN SERRANO

COTIZACION OFICIAL

BOLSA DE MADRID 28 DICIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	CAMBIOS
por 100 Interior (30 Dbr. 1903)	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	72'15
— E. de 25.000 » »	72'25
— D. de 12.500 » »	73'50
— C. de 5.000 » »	76 por 100
— B. de 2.500 » »	77'25
— A. de 500 » »	78 por 100
— G y H d 100 y 200	76'75
En diferentes series...	"
4 por 100 Amortizable	
Ts. S. E. de 25.000 pts. nomls..	"
— D. de 12.500 » »	"
— C. de 5.000 » »	85'60
— B. de 2.500 » »	85'60
— A. de 500 » »	85'60
En diferentes series...	85'90
5 por 100 Amortizable	
Ts. S. F. de 50.000 pts. nomls..	"
— E. de 25.000 " "	92'75
— D. de 12.500 " "	92'60
— C. de 5.000 " "	94'50
— B. de 2.500 " "	94'60
— A. de 500 " "	94'60
En diferentes series...	"
Obligaciones del T. al 4 por 100	
EMISION DE 1 ENERO 1914	
S. A noml. 1 a 28.440 de 500 p.	101 por 100
B " 1 a 34.668 de 5.000	101 por 100
Valores de Sociedades Nacionales.	
ACCIONES	
Banco de España.....	456
C. Arrendataria de Tabacos..	269'50
Banco Hipotecario de España.	"
Banco Hispano-Americano..	"
Unión Española de Explosivos.	205'50
Paris a la vista.....	100'46
Londres a la vista.....	25'91

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al (Ovalo).

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 29 17'15

ABDICACION DEL EMPERADOR

La Prensa rusa y francesa, insiste en afirmar que es cierto el propósito de abdicar el emperador de Austria Francisco José.

UN AVIADOR

Un aviador inglés ha arrojado en Bruselas 10 bombas sobre un hangar y se supone que dentro había un dirigible tipo Parsebal.

LOS HÚNGAROS DERROTADOS

La tentativa de los húngaros de avanzar más allá de Pilitza ha terminado por ser una derrota completa en los Cárpatos.

BAJAS ALEMANAS

Las listas de bajas publicadas hasta el día 20 arrojan un total de cerca de millon y medio.

REORGANIZACION DEL

EJÉRCITO

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el Rey acerca de la reorganización del ejército.

EL HERMANO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA

Dicen de Victoria que en el rápido ha llegado el marqués Della Chiesa hermano de Su Santidad Benedicto XV.

Fué recibido por varias personalidades de esta ciudad.

Después de almorzar asistió a la representación de una ópera vasca, que se verificó en el Seminario Conciliar.

Mañana marchará a Madrid el ilustre forastero.

EL MINISTRO DE FOMENTO

El banquete con que ha sido obsequiado en Algeciras el ministro de Fomento señor Ugarte, ha estado muy concurrido.

Al final se pronunciaron brindis entusiásticos, elogiando la labor del ministro.

Este manifestó que trabajará en pro de la ciudad.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día de 28 Diciembre

Observaciones tomadas en el Instituto provincial
Barómetro a cero grados y al nivel del mar 772'1
Temperatura máxima a la sombra 11'4
Idem mínima a la sombra 0'0
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 150'8
Dirección del viento N.
Lluvia en milímetros 0'0

Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos. Circulares, membretes, esquelas, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc.

J. ARSENIO SABINO

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de baireigna y glerina.

—Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se loca-an claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

:: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Posetas

En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.